

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.  
Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Jaén:  
Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2 - entreplanta.  
Localidad y Código Postal: Jaén, 23009.  
Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

En la web: [www.epsa.junta-andalucia.es](http://www.epsa.junta-andalucia.es).

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 8 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.<sup>a</sup> planta. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén:  
Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2-entreplanta. 23009, Jaén.  
Tfno.: 953 006 000 - Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.  
Fecha: A las 12,00 horas, el día 18 de junio de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 18 de abril de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación del concurso de obras relativas a la conexión peatonal entre Guarromán y Aldea de los Ríos en el término municipal de Guarromán (Jaén). (PD. 1498/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/1672. Contratación de las obras relativas a la conexión peatonal entre Guarromán y Aldea de los Ríos en el término municipal de Guarromán (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Guarromán (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos setenta y un mil trescientos ochenta y cinco euros con setenta y tres céntimos (471.385,73 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 9.427,71 euros.

6. Obtención de documentación e información:

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, entreplanta.

Localidad y código postal: Jaén, 23009.

Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

En la web: [www.epsa.junta-andalucia.es](http://www.epsa.junta-andalucia.es).

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 5 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso

c) Lugar de presentación.

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.<sup>a</sup> planta. 41012, Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, entreplanta. 23009, Jaén.

Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas el día 15 de junio de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, Subgrupo 3, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 19 de abril de 2007, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación de contrato.*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2007/0653. Obras de edificación de 4 VP-REV en C/ Virgen de la Cabeza, en La Iruela (Jaén).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

b) Forma: Causa de falta de licitadores.

4. Presupuesto de licitación: Ciento setenta y seis mil quinientos cincuenta euros (176.550,00 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de abril de 2007.

b) Contratista: Reparsur, S.L.

c) Importe de adjudicación: 176.550,00 euros (ciento setenta y seis mil quinientos cincuenta euros).

Jaén, 19 de abril de 2007.- El Gerente, José María Salas Cobo.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de Sevilla Global, S.A., de adjudicación del contrato de dirección de ejecución de las obras de construcción del Parque Empresarial de Arte Sacro y Afines. (PP. 1331/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sevilla Global S.A., Agencia Urbana de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Apoyo a Sistemas de Empresa.

c) Número de expediente: No procede.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato:

b) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de las obras de construcción del Parque Empresarial de Arte Sacro y Afines.

c) Lote: No aplica.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 23 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.000,00 € (doscientos mil euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de marzo de 2007.

b) Contratista: IDDIP Dirección de Proyectos, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 186.000,00 € (ciento ochenta y seis mil euros), IVA incluido.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.- El Secretario del Consejo, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 2 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-173/2006-ET.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Juan Manuel Martínez Maestre.

Expediente: MA-173/2006-ET.

Infracción: Grave, art. 15.N) Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 960,00 €.

Acto: Notificación resolución de expediente sancionador.

Recursos: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 2 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Lis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Propuesta de resolución, correspondiente al expediente sancionador MA-195/2006-AN.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: José David Franco Hueros.

Expediente: MA-195/2006-AN.

Infracción: Grave. Art. 39.c) y n), Ley 11/2003, de 24 noviembre.

Sanción: 2.000,00 €.

Acto: Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador.

Recurso: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 4 de abril de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-125/06.

Encausado: Reciclados Onuba, S.L.

Último domicilio: Ctra. Cartaya-El Rompido, km 5, Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-37/07.

Encausado: Eugenio Barroso Ponce.

Último domicilio: C/ Conde López Muñoz, 34, 3.º, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 11 de abril de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.